

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1674 *Resolución de 6 de febrero de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publican las listas de admitidos y excluidos a las pruebas para la obtención del título profesional de Gestor Administrativo, la composición de los tribunales que han de juzgarlas y la fecha y lugar de su celebración.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases sexta, séptima, octava y novena de la Resolución, de 16 de octubre de 2013, por la que se convocan las pruebas de aptitud para acceso a la profesión de Gestor Administrativo, una vez finalizado el plazo para presentación de instancias, y a propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España, resuelvo:

Primero.

Anunciar la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de aptitud para la obtención del título profesional de Gestor Administrativo, que quedarán expuestas el día siguiente de la publicación de esta Resolución en los tablones de anuncios del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España y de los respectivos Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

Segundo.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha a que se refiere el apartado anterior, para interponer ante el Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España, la reclamación oportuna contra la exclusión.

Tercero.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán, al mes de la publicación de esta resolución, en los tablones de anuncios del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España y de los respectivos Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

Cuarto.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Don Alfonso Lluzar López de Briñas, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Cataluña.

Vocales titulares:

Don Víctor José Carpintero Carcedo, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Cantabria.

Don Jorge Alcántara Gallego, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga.

Don Alfredo González Gómez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña Susana Orozco Rico, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales suplentes:

Don José Manuel Mariño Romero, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura.

Don José Damián Pérez de las Bacas y Vacas, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Murcia.

Doña Ardenia Sanz Gómez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Don Agustín Torres Herrero, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario:

Don Fernando Jesús Santiago Ollero, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid.

Quinto.

Las pruebas se celebrarán el día 26 de abril de 2014, sábado, a las 10:00 horas, 9:00 horas en la Comunidad Autónoma de Canarias, en los siguientes lugares:

En las aulas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ciudad Universitaria, 28040 - Madrid.

En la sede del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Illes Balears. Calle Parelladas, n.º 12 - A 1.º, 07003 - Palma de Mallorca.

En la sede del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Las Palmas. Calle León y Castillo, n.º 20 - 2.º, 35003 - Las Palmas.

Se convoca a todos los aspirantes en un único llamamiento y deberán presentarse provistos de su documento nacional de identidad o pasaporte, y pluma o bolígrafo en los lugares indicados.

Madrid, 6 de febrero de 2014.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.